

Aurelius Pyrrhus, defunctus Romae. Un cenotafio de *Segobriga (Hispania citerior)*

Juan Manuel ABASCAL PALAZÓN
Universidad de Alicante

En las labores de limpieza llevadas a cabo en 1980 en la llamada «basílica visigoda» de *Segobriga*¹, se recuperaron diversos materiales arqueológicos que habían sido dejados allí por los excavadores del siglo XVIII o que habían sido colocados sobre los muros por aquella época para proteger del vandalismo los vestigios episcopales antiguos. En esos trabajos de 1980, Martín Almagro Basch rescató el cipo de caliza del que tratan estas líneas, una pieza sencilla pero con una inscripción romana muy interesante que relata la muerte fuera de su patria de *Aurelius Pyrrhus*, a quien su madre dedicó este cenotafio en la necrópolis de *Segobriga*.

El cipo está tallado en una caliza grisácea muy blanda y, originalmente, disponía de zócalo y coronamiento diferenciados, este último quizá con alguna decoración lateral en forma de acróteras o incluso con cabecera en forma de altar, pues los monumentos con una cabecera geométrica no decorada son desconocidos en la región. El zócalo, aunque dañado, ha llegado hasta nuestros días y sobresale del fuste sólo por delante, seguramente porque el monumento estaba adosado a una pared en algún tipo de mausoleo. La cabecera casi ha desaparecido por completo pero lo visible demuestra que también sobresalía hacia delante en consonancia con lo que ocurre en el pie del monumento. Las aristas laterales de la cara frontal están dañadas y presentan golpes y desprendimientos que no afectan al texto. La pieza en su conjunto mide hoy (102) x 53 x 42 cm, y el fuste, la parte media, 73 x 50 x 40 cm. Los laterales y el frente de la pieza estuvieron alisados originalmente, aunque el paso del tiempo ha hecho mella en ellos y presentan algunos golpes, entre ellos el que ha hecho desaparecer una letra en el séptimo renglón. Las letras fueron talladas por una mano poco experimentada pero conocedora del oficio de la talla, pues son profundas, con el surco generalmente triangular, y con una tendencia hacia tipos librarios que no queda oculta por su tosquedad. La mayor parte de los caracteres tiene una altura que oscila entre 4 y 4,5 cm, pero en las líneas superior e

¹ Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación *Sociedad romana y hábito epigráfico en la Hispania citerior*, HAR2015-65168-P (MINECO/FEDER), subvencionado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España. Con él quiero contribuir al merecido homenaje a Pilar Fernández Uriel, cuyo magisterio y su labor científica ocupan un puesto relevante en los estudios universitarios de la Historia Antigua en España.

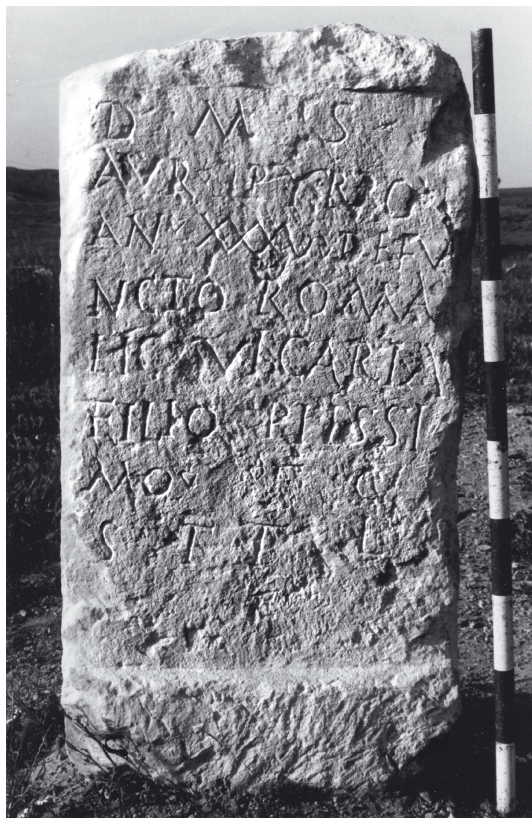


Figura 1. Cenotafio de Aurelius Pyrrhus en Segobriga. Foto: Géza Alföldy.

inferior casi se alcanzan los 5 cm. En el grabado llama la atención la presencia de interpunciones circulares muy sencillas en las mencionadas líneas de los extremos frente a las diminutas *hederae* que aparecen en los renglones 2-3 y 5-7. En ese séptimo renglón, detrás del epíteto referido al difunto y antes de la primera fórmula funeraria aparecen dos *hederae* que flanqueaban una letra hoy perdida. Todo el texto se apoya en el costado izquierdo de la zona escrita, lo que se observa bien porque los renglones empiezan ajustados a ese borde y tienen diferente anchura. Llama la atención la presencia de un corte asilábico (*defuncto*) entre el tercer y el cuarto renglón. Se conserva en el depósito epigráfico del Museo de Segobriga². Aunque la pieza ha sido editada y citada en diferentes ocasiones, todas las interpretaciones dependen de tres inspecciones directas: la realizada por Martín Almagro Basch para su edición de 1984³, la que hizo Géza Alföldy el 21

de marzo de 1985⁴ y la que realizamos conjuntamente el propio Alföldy y el autor de estas líneas el 23 de septiembre de 2004 para determinar el nombre exacto del difunto.

Como resultado de esa última revisión, que tenía por objeto la fijación del texto para la edición del *Corpus Inscriptionum Latinarum*, pudimos ver que al final del segundo renglón no quedaban restos de letras detrás de la O, sino que allí había una *hedera* seguida de un golpe, que había inducido a creer que el nombre del difunto era *Pyrrho* y no *Pyrrhus* (véase más abajo). En la misma revisión detectamos la presencia de una laguna entre dos *hederae* en el séptimo renglón, laguna en las que se había

² En el inventario de elementos recuperados en las excavaciones de Segobriga lleva el número 48.130 y lo hemos identificado con la referencia S-161 de la serie epigráfica.

³ ALMAGRO BASCH, Martín: *Segobriga II. Inscripciones ibéricas, latinas paganas y latinas cristianas (Excavaciones Arqueológicas en España 127)*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1984, pp. 273-274 n.º 133, con foto (*HEp* 1, 1989, 328)

⁴ Según consta en la correspondiente ficha de autopsia.

perdido casi por completo una letra que seguramente formaba parte de la fórmula funeraria. De esa letra perdida sólo subsiste el extremo de la asta oblicua izquierda, lo que permite saber que se trata de una *V*.

El texto visible en el monumento dice (Figura 1):

D(is) · M(anibus) · s(acrum)
Aur(elio) · Pyrr(h)o ·
an(norum) · XXXV · defu-
ncto Roma(e)
5 *Lic(inia) · Vicaria*
filio · piissi-
mo · v(iva)? · f(aciendum) · c(uravit)
s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis)

El epígrafe ha sido dado a conocer en varias ocasiones⁵ aunque con algunas variantes⁶ que justifican la redacción de estas líneas. A la vista de la letra *V* entre la dos *hederae* del séptimo renglón, habría que entender que la madre del difunto *v(iva) f(aciendum) c(uravit)*, es decir, que se ocupó en vida de ordenar la construcción de este cenotafio para su hijo. La fórmula *vivus/-a f(aciendum) curavit* es muy corriente en las inscripciones funerarias con distinto grado de abreviación, frecuentemente en las formas *vivus f(aciendum) c(uravit)*,⁷ *viv(u)s f(aciendum) c(uravit)*,⁸ y *v(ivus) f(aciendum) c(uravit)*.⁹ La secuencia *V F C*, en nuestro caso *v(iva) f(aciendum) c(uravit)*, se repite en otra inscripción de *Segobriga*.¹⁰ Y hablamos de cenotafio porque el sentido del texto es claro:

⁵ ALMAGRO BASCH, Martín: *Segobriga II, op. cit.*, pp. 273-274 n.º 133, con fotografía (*HEp* 1, 1989, 328); ALMAGRO GORBEA, Martín y ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel: *Segobriga y su conjunto arqueológico*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1999, pp. 141-142 y fig. 96 con fotografía; ABASCAL y ALFÖLDY, *CIL* II²/13, 420 (en prensa). Véase RICCI, Cecilia: *Qui non riposa. Cenotafi antichi e moderni fra memoria e rappresentazione*, Quasar, Roma, 2006, p. 95; RUIZ GUTIÉRREZ, Alicia: «*Peregre defuncti: observaciones sobre la repatriación de restos mortales y la dedicación de cenotafios en la Hispania romana (siglos I-III)*», *Veleia*, 30, 2013, pp. 112 y 117, n.º 17.

⁶ Renglón 2: *Pyrr(h)oni* ALMAGRO BASCH, seguido en *HEp* 1 y en RUIZ GUTIÉRREZ. – Renglón 5: *Nicaria* ALMAGRO BASCH. – Renglón 7: la laguna entre las dos *hederae* se ha omitido en todas las ediciones anteriores.

⁷ *CIL* XIII 11322 (*Augusta Treverorum*); *CIL* III 8177 (*Ulpiana, Moesia superior*); BRÉLAZ, C.: *Corpus des inscriptions grecques et latines de Philippes, Band 2: La colonie romaine, Teil 1: La vie publique de la colonie*, Athen 2014, n.º 96 (*Philippi*). Los paralelos no hispanos que se citan en este texto han sido tomados de la base de datos Claus/Slaby (<http://www.manfredclaus.de>), consultada el día 27 de febrero de 2019. Hay que aplaudir el esfuerzo de Manfred Claus y de sus colaboradores por mantener viva esa base de datos que sostiene de forma eficaz la edición epigráfica en nuestros días.

⁸ *CIL* II 3070 (Chinchón, Madrid. *Hispania citerior*); *CIL* III 8242 (*Gabuleum, Moesia superior*).

⁹ *CIL* XIII 4001 (*Orolaunum, Belgica*); *CIL* II 3114 (*Segobriga, Hispania citerior*); *CIL* X 6315 (*Tarracina*); *CIL* III 233, 687, 690, 7347, 12312 (*Philippi*); *AE* 1952, 228 y *AE* 1952, 230 (*Thessalonica*); *CIL* III 5955 (*Castra Regina, Raetia*); *AE* 2015, 1362 (procedencia desconocida); PILHOFER, P.: *Philippi, Band 2: Katalog der Inschriften von Philippi*, Mohr Siebeck, Tübingen, 2009 (2.ª ed.), n.º 51, 52, 127a, 194, 286, 288, 391, 394, 533, 721 (*Philippi, Macedonia*).

¹⁰ *CIL* II 3114 con la bibliografía anterior; de Hübner dependen el resto de los autores: SCHIESS, Traugott: *Die römischen collegia funeraticia nach den Inschriften*, Theodor Ackermann, München, 1888, p. 137; WALTZING, Jean-Pierre:

Aurelius Pyrrhus murió y fue sepultado en Roma, por lo que la inscripción no dice *h(ic) s(itus) e(st)* sino que implora *s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*, estuviera donde estuviera el enterramiento con los restos del difunto¹¹.

El texto fue construido en dativo, como lo indican el participio de los renglones 3-4 y la fórmula de los renglones 6-7. Es decir, al final de la segunda línea debe haber también un dativo para identificar al difunto. Las autopsias modernas del texto a las que se ha aludido antes nos han permitido identificar ahí la voz *Pyrr<h>o*, correspondiente al nominativo *Pyrr<h>us* y no un dativo *Pyrr<h>oni* de un nominativo *Pyrr<h>o*, como se había supuesto con anterioridad. Eso permite saber que el difunto se llamaba *Aur(elius) Pyrr<h>us*. Su *nomen gentile* es muy corriente entre los siglos II y III d.C., también en Hispania¹², y su *cognomen* griego¹³ se repite en una inscripción de *Asido* (Medina Sidonia, Cádiz)¹⁴.

En el texto llama la atención el fallecimiento de *Aurelius Pyrrhus* fuera de su ciudad, lo que explica que su madre sólo pudiera colocarle aquí un cenotafio. El epígrafe no indica que el difunto desempeñara una función administrativa que le hubiera obligado a desplazarse a Roma, como podría ocurrir por ejemplo con un magistrado local en el ejercicio de alguna legación especial en representación de su ciudad, o que desempeñara una magistratura en un rango social elevado, algo que podemos descartar. Su presencia en Roma debe tener únicamente una explicación de carácter privado, por haberse establecido en la capital en función de sus intereses particulares o por haber desempeñado allí algún empleo. La consulta de la base de datos dirigida por Manfred Clauss¹⁵, sólo en epígrafes de la misma época o cercanos al de *Segobriga*, muestra que el difunto de origen segobrigense era homónimo de un soldado de la *legio VII Claudia Severiana* que el año 228 estaban en *Viminacium (Moesia superior)*¹⁶, de otro soldado originario

Étude historique sur les corporations professionnelles chez les Romains depuis les origines jusqu'à la chute de l'Empire d'Occident, Charles Peeters, Louvain, 1895-1900 (Roma, L'Erma di Bretschneider, 1968²), vol. III, p. 12 n.º 62; VIVES, ILLER 4821; SANTERO, José María: *Asociaciones populares en Hispania romana*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1978, p. 155 n.º 38; ALMAGRO BASCH, Martín: *Segobriga II*, *op. cit.*, pp. 175-176 n.º 57. – Cf. D'ORS, Álvaro: *Epigrafiya jurídica de la España romana*, Instituto de Estudios Jurídicos, Madrid, 1953, p. 385; ALFÖLDY, Géza: *Römisches Städtewesen auf der neukastilischen Hochebene. Ein Testfall für die Romanisierung (Abh. der Heidelberger Akademie der Wissenschaften, Philologisch-historische Klasse, Jg. 1987, 3. Abh.)*, Heidelberg Akademie der Wissenschaften, Heidelberg, 1987, p. 77 y nota 245.

¹¹ Sobre la construcción de cenotafios para personas fallecidas fuera de su lugar de residencia hay una abundante bibliografía que, en los últimos años, puede resumirse en los trabajos de Cecilia RICCI (*Qui non riposa...*, *op. cit. e Idem*, «Hispania a Roma», *Gerión*, 10, 1992, pp. 103-143), Alicia RUIZ GUTIÉRREZ (*op. cit.*, pp. 95-118) y Marc MAYER («Peregre defunctus. Los cenotafios de Dertosa y su ager: un indicio para estudiar los desplazamientos de población en una ciudad portuaria», *Sylloge Epigraphica Barcinonensis*, 12, 2014, pp. 155-170).

¹² Entre los siglos II y III se registran 38 testimonios en femenino y 143 en masculino (ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel: *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Universidad de Murcia, Murcia, 1994, pp. 90-92).

¹³ SOLIN, Heikki: *Die griechischen Personennamen in Rom. Zweite, völlig neu bearbeitete Auflage*, De Gruyter, Berlin/New York, 2003, p. 563.

¹⁴ *CIL* II 1317 (VIVES ILLER 4029; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Julián: *Inscripciones romanas de la provincia de Cádiz*, Diputación Provincial, Cádiz, 1982, n.º 6).

¹⁵ En <http://www.manfredclauss.de>, consultada el día 27 de febrero de 2019.

¹⁶ *CIL* III 8112.

de *Ulpia Serdica* (hoy Sofía, Bulgaria) y licenciado el año 222¹⁷ y de un soldado de la *cohors VIII praetoria* fallecido en Roma (!)¹⁸, aunque es evidente que no se trata del hijo de la segobrigense *Licina Vicaria*, pues aquel era originario de *Pautalia*, una ciudad situada en la provincia romana de *Thracia* y hoy situada en el extremo oeste de Bulgaria, a quien sus hijos *Aurelius Pyrrhus* y *Aurelia Marcellina* dedicaron su monumento funerario.

El nombre de la madre del difunto es también muy interesante, pues su *cognomen*, *Vicaria*, sólo se encuentra en Hispania sobre este epígrafe, aunque el masculino *Vicarius* está bien documentado en textos de Mérida¹⁹, Córdoba²⁰ y León²¹. Pese a la frecuencia del *nomen gentile* *Licinius/-a* en Hispania, los ejemplos segobrigenses son escasos, pues el nombre solo se reconoce en un pequeño fragmento epigráfico de naturaleza incierta hoy perdido²² y en otro pequeñísimo fragmento seguramente funerario²³. En ninguno de los casos se puede determinar el género de las personas citadas. Es decir, el nombre de *Licina Vicaria* no puede vincularse a ninguna de las numerosas familias conocidas en la ciudad de *Segobriga* gracias a las más de 700 inscripciones o fragmentos de ellas recuperadas aquí, ni *Aurelius Pyrrhus* pudo nunca regresar a la ciudad de la que había marchado. La única evidencia de esa familia es el cenotafio colocado en la necrópolis del que nos ocupamos en estas páginas.

Respecto a la fecha de la inscripción, la combinación de los formularios inicial y final, así como el tipo de las letras, aconsejan datar el texto a finales del siglo II o a inicios del III, seguramente en época severiana.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel: *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Universidad de Murcia, Murcia, 1994.
- ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel y ALFÖLDY, Géza (eds.): *Corpus Inscriptionum Latinarum. Inscriptiones Hispaniae Latinae. Editio altera, fasciculus 13, pars prima (CIL II²/13)*, De Gruyter, Berlin, 2019.
- ALFÖLDY, Géza: *Römisches Städtewesen auf der neukastilischen Hochebene. Ein Testfall für die Romanisierung (Abh. der Heidelberger Akademie der Wissenschaften, Philologisch- historische Klasse, Jg. 1987, 3. Abh.)*, Heidelberg Akademie der

¹⁷ ROXAN, Margaret M.: *Roman Military Diplomas 1985-1993*, Institute of Archaeology, London, 2003, n.º 308.

¹⁸ *CIL* VI 2671 y p. 3835: *natus Pautalia*. De la misma ciudad procede la inscripción *CIL* III 12336, del año 238 d.C., con una nueva muestra de homonimia.

¹⁹ *HAE* 271, en donde *Vicarius* aparece como esclavo de *Iuv(- - -) Vitalis*.

²⁰ *AE* 2000, 735, en el pedestal del homenaje al gobernador provincial *Vicarius Usulenus Prosperifus ?*], en la segunda mitad del siglo IV.

²¹ SÁNCHEZ-LAFUENTE, Jorge: «Los hallazgos epigráficos», en M. Ranilla (ed.), *Historia de una excavación horizontal. El hallazgo y la extracción del material lapidario en la muralla de León*, Menoslobos, León, 2016, p. 220, n.º 21.

²² *CIL* II²/13, 468 (= II 3164 f).

²³ *AE* 2011, 287.

- Wissenschaften, Heidelberg, 1987.
- ALMAGRO BASCH, Martín: *Segobriga II. Inscripciones ibéricas, latinas paganas y latinas cristianas (Excavaciones Arqueológicas en España 127)*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1984.
- ALMAGRO-GORBEA, Martín y ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel: *Segobriga y su conjunto arqueológico*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1999.
- D'ORS, Álvaro: *Epigrafía jurídica de la España romana*, Instituto de Estudios Jurídicos, Madrid, 1953.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Julián: *Inscripciones romanas de la provincia de Cádiz*, Diputación Provincial, Cádiz, 1982.
- MAYER, Marc: «Peregre defunctus. Los cenotafios de Dertosa y su ager: un indicio para estudiar los desplazamientos de población en una ciudad portuaria», *Sylloge Epigraphica Barcinonensis*, 12, 2014, pp. 155-170.
- HEP = *Hispania Epigraphica*, Universidad Complutense, Madrid.
- ILER *vide* VIVES.
- PILHOFER, P.: *Philippi, Band 2: Katalog der Inschriften von Philippi*, Mohr Siebeck, Tübingen, 2009 (2.^a ed.).
- RICCI, Cecilia: «Hispani a Roma», *Gerión*, 10, 1992, pp. 103-143.
- RICCI, Cecilia: *Qui non riposa. Cenotafi antichi e moderni fra memoria e rappresentazione*, Quasar, Roma, 2006.
- ROXAN, Margaret M.: *Roman Military Diplomas 1985-1993*, Institute of Archaeology, London, 2003.
- RUIZ GUTIÉRREZ, Alicia: «*Peregre defuncti*: observaciones sobre la repatriación de restos mortales y la dedicación de cenotafios en la Hispania romana (siglos I-III)», *Veleia*, 30, 2013, pp. 95-118.
- SÁNCHEZ-LAFUENTE, Jorge: «Los hallazgos epigráficos», en M. Ranilla (ed.), *Historia de una excavación horizontal. El hallazgo y la extracción del material lapidario en la muralla de León*, Menoslobos, León, 2016, pp. 81-320.
- SANTERO, José María: *Asociaciones populares en Hispania romana*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1978.
- SCHIESS, Traugott: *Die römischen collegia funeraticia nach den Inschriften*, Theodor Ackermann, München, 1888.
- SOLIN, Heikki: *Die griechischen Personennamen in Rom. Zweite, völlig neu bearbeitete Auflage*, De Gruyter, Berlin/New York, 2003 (3 vols).
- VIVES GATELL, José: *Inscripciones latinas de la España romana. Antología de 6.800 textos*, Universidad de Barcelona, Barcelona, 1971-1972 (2 vols.) = ILER.
- WALTZING, Jean-Pierre: *Étude historique sur les corporations professionnelles chez les Romains depuis les origines jusqu'à la chute de l'Empire d'Occident*, Charles Peeters, Louvain, 1895-1900, 4 vols. (reed. L'Erma di Bretschneider, Roma, 1968²).